

Estimados/as docentes:

En el año 2017 se conmemoran los 300 años del traslado de la Casa de la Contratación y del Consulado de Cargadores de Indias de Sevilla a Cádiz. Esta Conmemoración trata de poner en valor el legado patrimonial del monopolio del Comercio de Indias tras el descubrimiento de América y todo lo que ello supuso a nivel económico, pero de forma especial su significado histórico y cultural.

En torno a la actividad mercantil que se generó en la Bahía de Cádiz con el traslado de la Casa de Contratación, florecieron el emprendimiento, la innovación, el trasiego de ideas y culturas diferentes, el pensamiento ilustrado, la ciencia, la arquitectura, la cultura, el periodismo, el teatro, la música y un largo etc. En definitiva, fue un espacio y un tiempo con una "vida" que hoy día incluso nos cuesta imaginar. Esta Conmemoración se propone rescatar esa parte de nuestra historia, muy olvidada, para actualizarla y hacerla nuestra.

Pero un proyecto de este tipo, no tendría sentido sin involucrar y hacer partícipes a niños y niñas, adolescentes y universitarios, que son los más importantes receptores y futuros trasmisores de nuestra cultura.

Este concurso está dirigido a estudiantes de primaria, secundaria, bachillerato, alumnado de necesidades educativas especiales a través de sus centros y personal docente.

Somos conscientes de que ninguna iniciativa de este tipo es posible sin la colaboración activa de los docentes y de toda la comunidad escolar. Sinceramente entendemos que los temas que se proponen en las bases que adjuntamos, ayudará a sus alumnos/as a tener un mejor conocimiento de su historia. Pero sobre todo, deseamos que a través del conocimiento, se reconozcan y se apropien de ese espacio de comunicación, cosmopolita, dinámico, emprendedor, culto y crítico, que fue La Bahía de Cádiz.

Les pedimos un esfuerzo más dentro de su que hacer diario, para impulsar y animar a los alumnos/as a que participen en este concurso, con la seguridad de que podrán disfrutarlo conjuntamente sintiéndose parte del Tricentenario.

Muchísimas gracias y un cordial saludo.

Irene García Macías

Presidenta

Código Seguro De Verificación:	d08137C3qKyvOuIvlfIcEA==	Fecha	12/01/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/d08137C3qKyvOuIvlfIcEA==	Página	1/1

